

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un. mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico	2 >	6 >	12 >	24 >
Unión Postal	2 >	6 >	12 >	24 >
Demás países	2 >	6 >	12 >	24 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	1 >
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 >	4 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

CORONAS FÚNEBRES

Las mejores, las más baratas y de mejor resultado, para honrar la memoria de los difuntos, se venden en la Acera del Casino, tienda de D. Cayetano Tidor.

Los pósitos de la provincia.

El estado de punible abandono en que se encuentran los pósitos de los pueblos de la provincia, es objeto de las mayores censuras y merece calificativos durísimos la comisión permanente de los mismos, que con desidia suicida deja que tan benéfica institución se haya convertido en recurso para satisfacer exigencias de paniaguados y favores al caciquismo.

Es ruinosa la actual situación de los pósitos, y por lo visto no lleva traza de mejorar, sino que por el contrario, el mal crece y la riqueza que en pasadas épocas poseían aquéllos, conviértese en miserias.

Quién es responsable de este efecto? No hay que decirlo; lo saben todos los municipios y lo conoce la opinión: los responsables son las personas que por ministerio de la ley están encargadas de la inspección y vigilancia de estos establecimientos.

Todos, absolutamente todos los deberes que el cargo les impone, están incumplidos hasta tal extremo que ni aun siquiera se ha girado desde hace muchos años a la mayor parte de los pueblos la visita que anualmente se debe hacer, y se deja que el desbarajuste cunda y las pocas existencias que se almacenan en los pósitos se empleen no en beneficio de los agricultores que á ello tienen derecho, sino de los amigos de la política dominante.

En fin, mucho hay que decir sobre este asunto, y ya iremos concretando, prometiéndonos cooperar para extirpar el cáncer que corroe á los pósitos de esta desdichada provincia.

El Estado y los ferrocarriles

Con fecha 15 de Septiembre próximo pasado se ha publicado el nuevo reglamento por que se han de regir los empleados del Estado en la parte administrativa y explotación comercial de los ferrocarriles, creando un cuerpo auxiliar de obras públicas que llevará el nombre de intervención del Estado en los ferrocarriles, cuya intervención será servida por Interventores de zona, sección y línea á las órdenes de uno Central con residencia en Madrid.

Este nuevo cuerpo segregándole de su reglamento algunos artículos en contraposición con la Ley veculria á cubrir una necesidad harto sentida por el público, cumplido que fuese en todas sus partes; pero dudamos mucho que esta como tantas otras disposiciones en amparo de los derechos del público, no pasarán de ser un buen deseo del ministro que las informó.

No creemos difícil que el personal que haya de ocupar esas plazas de nueva creación, desconozca la misión que tiene de cumplir; todo lo contrario; los aceptamos como buenos para el cumplimiento de su deber y tan buenos que de antemano los declaramos impotentes para hacer que las Compañías cumplan la ley, á pesar de ese blindaje en forma de Consejeros de Administración que vienen amparándolas bajo sus influencias políticas.

Sin embargo, como su gestión no se hará esperar, dejamos para otro día el seguir tratando de este nuevo personal, al mismo tiempo que de su reglamento,

donde encontramos varios errores de bulto.

¡SEMPER!

Arrojada en los escarpes
de la costa en que halló abrigo,
inválida del naufragio,
veterana del peligro,

la vieja barca se pudre
sobre los ásperos guijos,
crugiendo el viento que azota
sus tablonces carcomidos.

Al ascender la marea,
el mar, su señor antiguo,
en los brazos de sus olas
le levanta convulsivo.

Declina el sol de la tarde,
se aspira el ósculo tibio;
sus penetrantes aromas
confunden brea y marisco;

delante está lo insondable;
más allá está el infinito;
más allá... más allá el mundo
poblado por el delirio.

Columpiada en la rompiente;
sin velas, jarcias ni rizos,
aún siente la vieja barca
la tentación del abismo.

EMILIO FERRARI

TORERO DE INVIERNO

Salió de Málaga este último verano uno de los novilleros más desgraciados que dan á luz las madres.

Nunca llega á tiempo de encontrar una contrata decente, aunque él dice, y es necesario creerlo, que pocos le ganan en el redondel manejando el capote y que á los toros por grandes que sean, se los mete en el bolsillo.

Aunque malas lenguas aseguran que donde se los metería es en la barriga, después de mechados, porque el infeliz como no torea más que mentalmente, con la imaginación, pasa unas hambres descomunales, y á veces su carpanta es tan grande que sería capaz de tragarse un canapé de la Alameda en forma de solomillo.

Sucedió que una mañana fresquita de Junio, tomó el tole dirigiéndose á lejano pueblo, donde con motivo de la feria de su pueblo, había anunciadas tres capeas.

Al anocheecer, con nueve leguas en el buche y sin otro alimento, llegó á presencia del alcalde, que le recibió afectuosamente.

—¿Con que usted quiere tomar parte en las capeas?

—Sí señor. A eso vengo desde la capital.

—Pues como no sea honorariamente...

—¿Y eso con qué se come?

—Digo que como no sea sin sueldo... Porque ya todo el personal está contratado.

—Mardita sea mi estrella.

—Todo está listo, no falta más que contratar mañana el ganado.

—¡Ay señor Alcalde, por Dios. No me desaire usted en esta ocasión.

—¿En qué más puedo servirle?

Y el pobre torero, haciendo señal de embestir bajando la cabeza, díjole con voz compungida.

—Bien pudiera usted contratarme á mí como novillo.

—Vaya hombre, no se bromea usted. ¿Quiere tomar café conmigo?

—Con una sola condición. Que sea migado.

HABITACIÓN BARATA

Con este nombre se celebra actualmente en Burdeos un congreso, donde

se estudia el interesantísimo problema de proporcionar á las clases obreras habitación económica, higiénica y alegre.

Al dar noticia de ello á sus lectores nuestro estimado colega *La Correspondencia de España*, dice, entre otras muchas cosas, lo siguiente:

«Verdad que no puede darse un asunto más humanitario y más práctico? Si queremos que el obrero se aparte de los caminos de la desesperación que le conduce al anarquismo y de los halagos insanos que le detienen en la taberna, es preciso procurar por todos los medios hacerle grata la vida de la familia.

Y esto no puede suceder si no se le proporciona, en vez del tugurio que hoy por regla general habita, una habitación higiénica donde pueda establecer su hogar para vivir con su mujer y sus hijos y para reposar el cuerpo y el espíritu de las rudas faenas á que le obliga la ley ineludible del trabajo, á la cual todos estamos sujetos.»

Y más adelante añade:

«¿Cómo ha de ser feliz el hombre que vive así? ¿Cómo no ha de buscar la taberna, donde bebe, se embrutece y olvida?

Dadle, en vez de lo que hoy tiene, una habitación agradable, donde el ama de la casa encuentre una cocina espaciosa donde poder moverse y desarrollar sus instintos de mujer hacendosa, un cuarto aparte para ella y para sus hijos, puertas que cierren bien, ventanas bien dispuestas por donde entren la luz y el aire, y veréis cómo todos cambian, cómo los hijos están limpios y sanos, la mujer contenta, y el hombre halla allí, en medio de aquellas paredes modestas y aseadas, el reposo que necesita y las fuerzas para continuar trabajando.

En Burdeos se hace algo más que hablar, pues ya parece que hay construidas muchas casas con habitaciones de esta clase á precios reducidísimos.

¿Cuándo haremos en Granada algo parecido?

Sección local y provincial.

Ocupándose ayer el Alcalde accidental Sr. Bermúdez de Castro, de lo dicho por la prensa respecto al solar de la Trinidad, afirmó que nunca ha sido su ánimo oponerse á que se adquiriera, pero que hallándose el municipio en circunstancias anormales, y sin un céntimo en sus arcas, ni á él ni á sus amigos políticos hubo de parecerles prudente el que se acordara, en definitiva, la referida adquisición, siendo así que de un momento á otro ha de nombrarse un Ayuntamiento interino, que bien puede tomar el apetecido acuerdo, una vez que se cuente con el dinero necesario para satisfacer el primer plazo.

Además, el Sr. Bermúdez de Castro, deseoso de que las Comisiones de Hacienda y Ornato dictaminen sin pérdida de tiempo respecto al particular como se acordó en el último cabildo, ordenó que se citaran enseguida, como en efecto se hizo, y se reunirán hoy á la una para acordar lo que proceda y con el fin de que la Corporación actual ó la interina que se nombre, ultime el asunto de manera más conveniente á los intereses de Granada.

La casa que días pasados se hundió en la calle de la Capitanía General, continúa en el estado en que quedó después de venirse á bajo casi todo el segundo piso, sin que su dueño ni el Ayuntamiento se hayan ocupado de su total demolición, aunque se trata de un edificio que se halla fuera de línea y en condiciones detestables.

Ya que el día en que ocurrió el hundimiento se libraron milagrosamente de morir aplastadas infinidad de criaturas, debe inmediatamente el Sr. Alcalde, en evitación de otro lance parecido, ordenar al propietario, que derribe lo que queda, señalándole un plazo de tres días á lo sumo, y anunciándole á la vez que se hará la demolición, de oficio, si dejara de cumplir el mandato de la Alcaldía.

En virtud del reglamento del Ministro de Hacienda reformando la Inspección provincial, la nueva plantilla del personal que ha de investigar en esta provincia es la siguiente:—Jefe D. Manuel Ceinos, Ingeniero industrial con 4000 pesetas.

Segundo Jefe (D. Manuel Hernández, Ingeniero agrónomo con 3000 pesetas, oficial de segunda clase arquitecto don Modesto Cendoya, con 3000 pesetas, oficial de segunda clase administrativo D. Francisco Enderica, con 3000 pesetas, oficial de cuarta clase administrativo, D. Enrique Fernández Cano, con 2000 pesetas; D. Sebastián Espinosa, D. Rafael Castro Palomino, D. Manuel Fernández Pintado y D. José María Mancilla, oficiales de quinta clase, auxiliares administrativos á 1500 pesetas cada uno.

Dáse como seguro que muy en breve empezarán los trabajos en el trozo comprendido entre Baza y Guadix para la construcción del ferrocarril de Murcia á Granada, á los que se dará gran impulso con objeto de que se terminen cuanto antes.

En un suelto que publicó ayer nuestro estimado colega *El Popular*, se ponen de manifiesto las pésimas condiciones en que se encuentra el departamento de reclusas del arresto municipal, escitando el celo de las autoridades para que fijen su atención en el asunto, dándole una solución pronta, puesto que el invierno se acerca y la vida de los infelices reclusos se hace imposible en las habitaciones que tienen destinadas en dicho establecimiento.

Nosotros unimos nuestra queja á la formulada por el colega, esperando de la Corporación municipal y de la Comisión provincial, que estudien el asunto y adopten con la prontitud que el caso requiere las medidas convenientes para poner las habitaciones destinadas á mujeres en condiciones de salubridad é higiene.

Servicio de la plaza para hoy: Parada Hospital, Provisiones y paseo de enfermos, Córdoba; Jefe de día, D. Fernando López Domínguez, coronel de Artillería, imaginaria; D. Julio Vidal Alonso, coronel de Córdoba.

La Comisión provincial ha acordado la salida del hospital de dementes, de la alienada Enriqueta Expósitos González.

—Idem de Adelaida Escolar Caballero.

Ha sido curado en el hospital Miguel Puche Polo, herido en el brazo derecho con arma blanca, en la placeta de la Cuna.

Para cobrarle unos reales que debía María Rodríguez, un tal Blas la quitó dos docenas de huevos, y la María ha dado parte de este hecho.

Se ha dado orden para la conducción á esta cárcel de Audiencia del preso en Ugijar José Pretel Vilchez.

Se le ha ordenado al alcalde de Jerez, cumpla el servicio que le tiene encomendado el coronei de la zona de reclu-

tamiento de esta zona, referente a identidad personal.

A su instancias, ha sido declarado cesante el agente de segunda clase del cuerpo de orden público, Faustino Martínez Salmerón.

Se ha terminado el repartimiento de consumos del pueblo de Cherín.

El municipio de Gorafe anuncia la subasta de las especies de consumo.

El teniente coronel del regimiento de infantería de Isabel la Católica, número 75, juez instructor de la causa que se instruye al soldado de la segunda compañía del primer batallón, Francisco Martín Vargas, por la falta grave de primera deserción, llama a dicho individuo por medio de exhorto.

El Capitán ayudante del segundo batallón del regimiento infantería de Tarragona, número 67, juez instructor de la causa seguida contra el guerrillero de la de dicho batallón, Manuel Pérez Pino, por el delito de deserción, llama a dicho individuo.

El cabo de la guardia municipal del distrito, ha dado parte al Sr. Alcalde de haber ocurrido un desprendimiento de parte del alero del tejado, en la casa número 35 de la calle de Aguado, amenazando hundirse todo el alero referido.

El Ingeniero industrial Jefe de la inspección de Hacienda de esta provincia D. Maximino Pérez, ha sido trasladado con la misma categoría a la de Córdoba.

Hoy no publicamos nota de pagos de la Delegación de Hacienda, por no existir libramientos pendientes.

En el tren correo de anoche llegaron a esta capital las *Señoritas toreras*, hospedándose en la fonda de la plaza del Carmen, *Nuevo Oriente*.

Hoy, después de almorzar, darán un largo paseo en dos carretelas descubiertas, con objeto de ver la Alhambra y los monumentos más notables; a la tarde irán a tomar café al Suizo ó a Colón, y a la noche asistirán al teatro. Por estas circunstancias, el público tendrá ocasiones varias de conocer de cerca a tan intrépidas mujeres, antes de que se presenten a trabajar en la plaza de toros, mañana domingo.

También han llegado los cuatro hermosos novillos que la célebre cuadrilla femenina ha de lidiar y matar, y los dos toros destinados al valiente espada José del Pozo *Pepillo* y su cuadrilla.

Los primeros son de dos yervas, de la casta de Vázquez, hoy de Ruiz Cabals, bravos y hermosos; y los otros dos cornúpetos son de la acreditada ganadería de la Sra. Viuda de Concha y Sierra.

Delante de más de 40 aficionados llevóse a efecto la operación de desencañonar las seis fieras, gustando mucho por su buena lámina, y se encuentran en los corrales de la plaza donde pueden verlas cuantas personas lo deseen.

El espectáculo que, si el tiempo aclara, se ha de celebrar mañana, promete ser un acontecimiento taurino.

Nos escriben de Daifontes noticiándonos una lamentable desgracia que tuvo lugar en dicho pueblo el día 24 del corriente.

Como a las doce de la noche del indicado día, y a consecuencia del temporal reinante, se hundió una casa en el barrio de las Chozas de dicho pueblo, sepultando entre sus escombros a los dueños de la misma José Martín Alejo y Primitiva Bolívar, su esposa.

A los breves instantes de ocurrir el siniestro, personáronse en el sitio del derrumbamiento el juez municipal, secretario del juzgado y los guardias civiles del puesto, practicando con gran actividad las operaciones de desescombro, con el fin de ver si era posible salvar al mencionado matrimonio, y al cabo de improbos esfuerzos, lograron extraer a la mujer, que solo tenía leves contusiones por no haberse hundido la cocina, en donde dormía; pero al infeliz marido lo encontraron cadáver y horriblemente destrozado por los materiales que le habían caído encima.

La desgracia referida ha causado penosísima impresión en Daifontes.

Anoche recibimos por correo los numerosos despachos telegráficos que nuestra Redacción en la Corte y algunos

corresponsales de otros puntos, espidieron los días 23 y 24.

¿Para qué hemos de quejarnos de este servicio que tan caro cuesta y para tan poco sirve? sería repetir lo dicho en otras ocasiones, sin resultado práctico conveniente.

Como el retraso con que han llegado a nuestro poder las noticias las priva de interés, hemos renunciado a publicarlas, y solo insertamos las más salientes.

Las líneas continúan interrumpidas por completo, y bueno será que lo advertamos a nuestros suscriptores, por si alguno tiene necesidad de telegrafiar.

Los despachos se remiten por correo, y es mucho más barato y más cómodo por tanto el hacer uso de este otro servicio.

Nuestro particular amigo D. Eladio Pericás, hijo del conocido comerciante de este apellido, acaba de adquirir el antiguo establecimiento de papelería y objetos de escritorio que fué de su tío político D. Francisco López Llacer, sito en la Puerta Real, número 5, en el que ha introducido importantes reformas, surtiéndolo de cuantos artículos son concernientes al ramo.

El profesor de la Escuela de Medicina de esta provincia, Sr. D. José Roquero Martínez, ha solicitado tomar parte en las oposiciones a la cátedra de Terapéutica de la Universidad de Granada.

Anoche encontró la policía en el Campo del Príncipe, cerca del hospital militar, al sereno del distrito Rafael Prados Carrido y a José Pulpillo, revolcándose liados en el suelo y tirándose bocados como dos perros hidrófobos.

Tenían la hidrofobia de la borrachera, y como medida preventiva se les llevó al arresto, siendo antes curado el sereno, en la casa de socorro, de una mordedura que tenía en una oreja.

Hemos oído decir que el conocido industrial D. Ramón González recibió un anónimo exigiéndole que depositara en un banco del Violón 50 duros, y que habiendo dado parte a la policía, ésta hizo anoche las gestiones necesarias para la captura del criminal, pero sin éxito, por no haberse presentado el autor del anónimo a recoger el dinero, cuyo depósito hubo de simularse.

Al despedirse anoche de su novia, un joven, y bajar la escalera, en la casa número 25 de la calle de San Juan de los Reyes, recibió una terrible bofetada, y no pudiendo ver quién era el propinante, pues reinaba una densa obscuridad, dió voces de ladrones.

Un sujeto que pasaba por aquel sitio en el momento en que ocurría, que fué como a las doce, hizo dos disparos para que acudieran más pronto los serenos, produciéndose la alarma que es de suponer.

Llegaron el sereno número 66 y varios empleados de orden público, no encontrando a nadie; pero la policía no duda aclarar todo lo ocurrido.

Aunque se sigue mintiendo por los políticos aficionados a las noticias de bulto, no hay nada cierto todavía respecto a la forma en que haya de constituirse el nuevo Ayuntamiento.

Ha llegado a esta ciudad con objeto de saludar a su tío D. Eduardo Rodríguez Bolívar, el rico propietario y ex-alcalde de Zújar, nuestro particular amigo D. Ricardo Rodríguez.

Dice un colega que el gobierno conservador que ha obtenido de los partidos políticos una tregua por causa de la guerra, corresponde a esa tregua del patriotismo permiendo a los odiosos caciques que hagan de las suyas en los pueblos, y haciendo de este modo un mal uso de la influencia política.

Así paga el demonio a quien bien le sirve.

El distinguido diputado a Cortes por Albuñol D. Alberto Aguilera y Velasco, ha publicado un notabilísimo artículo en *El Liberal* de Madrid llegado anoche a Granada, acerca de la campaña de Cuba, en que se muestra muy optimista, asegurando que venceremos pero que para ello es necesario esperar, puesto que asuntos de la importancia del de Cuba necesitan que se proceda con calma y sin acelerar los acontecimientos.

Hace grandes elogios del general en

jefe del ejército de Cuba Sr. Martínez Campos, ensalzando su valor y pericia.

Se han variado las horas de lista en la Administración de Correos, siendo desde el día veinte del corriente, de ocho a diez y media de la mañana y de tres y media a cinco y media de la tarde.

Dícese que la junta provincial tradicionalista de esta ciudad, tiene el proyecto de publicar un periódico titulado *La Región Andaluza*.

Ayer cesó en el cargo de Juez municipal del distrito del Campillo, D. Enrique Castellanos, y el lunes próximo sale para Orgiva para posesionarse del juzgado de instrucción de aquel partido.

Anoche en el Hotel de la Paz fué obsequiado con un banquete de despedida por sus amigos el electo juez de primera instrucción del distrito de Orgiva señor Castellanos, reinando entre ellos la más completa cordialidad.

Las avenidas que el río Genil ha traído con motivo de las lluvias de estos días, han destruido casi todas las defensas construidas en sus márgenes, causando grande alarma en los pueblos de Pinos y Dúdar la última avenida, pues existió el temor de que las aguas invadieran los pueblos y hubiera una inundación.

Entre las presas destruidas se encuentran la de la acequia Gorda que surte de aguas a la ciudad y la de la fábrica de papel del Blanqueo.

Los tribunales de oposición a las escuelas vacantes en este distrito Universitario son los siguientes:

El de las escuelas de niños lo formarán: D. Antonio González Garbín, presidente, y los señores don Ramón Ochoa, catedrático del Instituto de segunda enseñanza; don Agustín Rodríguez Lecea, regente de la escuela práctica, agregada a esta Normal de Maestras, y don Antonio Sánchez Balbi, profesor de escuela pública de esta ciudad.

Suplentes: D. Joaquín Romero y don Leovigildo Rubio.

Tribunal para las oposiciones a las escuelas de niñas: Presidente, señor Dorronsoro, catedrático de la Facultad de Farmacia. Vocales: D. César Navarrete, catedrático del Instituto de Jaén; doña Encarnación del Aguila, directora de la escuela Normal de Maestras; doña Victoria Samaniego, maestra de Laja, y doña Elena Galvez.

Suplentes: doña Isabel Pérez Leal y doña Eugenia Espinosa.

Ayer ingresó en el arresto, a disposición del juez municipal correspondiente, Antonio Montero Saez, por haberle causado a Carmen Montero Lopez una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

La censurable costumbre de arrojar agnas sucias por los balcones a la vía pública, subsiste a pesar de la prescripción de la policía urbana y de las multas con que estos hechos se castigan.

El guardia municipal que presta su servicio en la calle de San Juan de Dios, ha denunciado por dicha falta a los habitantes de la casa números 2 y 4.

D. Emilio Aragón ha solicitado del señor Gobernador, se le registren 36 pertenencias mineras de alcohol, con el nombre de «Precaución», en el término municipal de Orgiva.

—D. Luis de Pelsmaeker solicita del Sr. Gobernador el registro de 11 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Araceli», en los términos municipales de Algarinejo y Montefrío.

—D. Evaristo Arenzana pide registro de 12 pertenencias mineras con el título de «Carmen», en término de La Peza.

Se ha rehundido la parte interior de la casa número 55 de la calle de San Lázaro, propiedad del Colegio del Sacromonte, no ocurriendo, afortunadamente, desgracias personales.

Por la Tesorería de Hacienda de la provincia de Granada, se hace saber, que al publicarse en el «Boletín Oficial» del 18 del corriente, los nombres de los auxiliares nombrados por el nuevo Agente ejecutivo de la zona de esta capital, apareció D. Joaquín Zalameiro Mendoza, debiendo ser D. Joaquín Salguero Mendoza.

Debiendo cubrirse una vacante de maestro de obras militares que existe

en la plaza de Seo de Urgel (Comandancia de Ingenieros de Lérida) los aspirantes que reúnan las condiciones que exige el reglamento de 8 de Abril de 1884 y quieran presentarse a oposiciones que tendrán lugar con dicho objeto en la plaza de Barcelona, el día 22 de Enero de 1896, podrán dirigir sus solicitudes antes del 10 de dicho mes al Excmo. Sr. General Jefe de la 5.ª Sección del Ministerio de la Guerra, entregándolos en dicha Sección ó en las Comandancias Generales de Ingenieros de los Cuerpos de Ejército, principales de Baleares y Canarias y exentos de Ceuta y Melilla.

El sueldo es de 1500 pesetas.

La Alcaldía de Busquistar, remite al Sr. Gobernador el expediente de subasta de aprovechamiento de espartos de aquellos montes, habiendo sido adjudicada a favor de D. Ricardo Caballero, en la cantidad de 675 pesetas.

El comandante de infantería, juez instructor de la zona de reclutamiento de Málaga, número 13, llama al recluta del último reemplazo y alistamiento de Albuñol, Juan Gaforio Manrique, que ha faltado a la concentración ordenada para el 4 de Septiembre pasado.

Anteanoche a las diez se reunieron en el ventorrillo del Cenachero, sito en el barranco del Abogado, los aristócratas Miguel Martín Salcedo (a) *Camuña*, Manuel Gómez Rodríguez, (a) *Catao*, otro conocido por el *Curro*, un hijo del Martín y Rosario Rodríguez, madre del *Catao*; en fin, la *crema* de la sociedad granadina. Empezaron bien, consumiendo gran número de copas de vino; hasta que *Camuña* pronunció una frase ofensiva para la dignidad del *Catao*; y éste le contestó en forma dura. Aquel estaba dispuesto a todo, pero hallándose sin herramienta, se fué a su casa, cogió una escopeta y volvió al ventorrillo, todo esto en instantes, pues su domicilio está allí cerca. A la vez que él, entraba también otro personaje llamado José Manzano (a) *Lorquero*, el que informado de la cuestión, reprendió al de la escopeta, quitándosela y rompiéndosela contra el suelo, porque entre gente brava no hay medio de poner paz sino imponiéndose de esta manera. Sin embargo, el efecto que esta acción hubo de producir en el *Camuña*, fué irritarle más; y viéndose de nuevo desarmado y considerándose ofendido, pidió a su hijo que *hiciera algo*.

El mozo, que no es de miel, echó mano a un revolver, disparándolo tres veces, causando una confusión terrible en la que la lucha se hizo tumultuaria, recibiendo el *Catao* una herida en el brazo izquierdo.

Al ruido de las detonaciones y las voces amenazadoras de los cuestionantes, acudieron primero los cabos de la guardia municipal José García del Real y José Beltrán y el guardia Emilio Ruiz, los cuales auxiliaron al herido, dándole los demás a la fuga.

A poco llegaron al sitio de la ocurrencia el jefe de vigilancia Sr. Ramos Bazaga, el inspector Sr. Vilchez y los agentes Lazúen y Labella, procediendo el primero a interrogar al herido, el que dijo que le había disparado tres tiros el *Lorquero*. El Sr. Bazaga dispuso que llevaran a la casa de socorro al interrogado, practicando enseguida gestiones para la captura de todos los actores en la cuestión, realizándola en breves momentos y enviándolos al arresto a disposición del señor juez del Campillo.

Al ser reconocido y curado en la casa de socorro el Miguel Martín Salcedo (a) *Camuña*, vióse que la herida que tenía no era de arma de fuego como se creyó, sino de arma blanca, y el herido pasó al hospital, desde donde marchó a su domicilio, cogió otro arma y fué en busca de Rosario Rodríguez, con el fin de matarla; pero sabido esto oportunamente por el jefe de vigilancia, dispuso que se le detuviera, ingresando el enfurecido *Camuña* en el arresto.

Hoy pueden satisfacer su curiosidad la multitud de familias que estaban deseando que se abriera de nuevo el importante establecimiento de tejidos de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, situado en la calle de Méndez Núñez, núm. 23.

Ya se han marcado todos los géneros de la referida casa con una baja extraordinaria en los precios, y desde hoy empezarán a realizarse las enormes existencias que llenan los almacenes de la misma, con el fin de liquidar en

absoluto y cesar en el comercio en que los señores indicados se dedican.

Hay que fijarse en "La Confianza,"

Y VERAN USTEDES centenares de piezas de géneros riquísimos para trajes y abrigos de caballero.

Y VERAN USTEDES la variedad de telas novedad para vestidos de señora.

Y VERAN USTEDES la pirámide de cobertores que se ha colocado a la entrada de una de las puertas de dicho establecimiento, con sus precios respectivos, desde una peseta hasta los más superiores que se deseen.

Y VERAN USTEDES el surtido monstruoso de paraguas, desde seis reales uno en adelante.

Y VERAN USTEDES la gran colección de corbatas novedad que se han fabricado expresamente para la referida casa.

Y VERAN USTEDES un gran surtido de indianas, en infinitud de dibujos, que se venden, a diez céntimos la vara.

Y VERAN USTEDES camisas de caballero, blancas, con pasadores de oro dorado y planchadas con brillo, desde siete reales una, que valen más las hechuras.

Y VERAN USTEDES otra infinitud de artículos, todos a precios fijos y más económicos que en fábrica, por lo que *La Confianza*, Méndez Núñez, 36, es la casa más favorecida hoy por el público.

NOTICIAS GENERALES

A fin de evitar el desarrollo de la virola durante la navegación ó llegada a la isla de Cuba de los reclutas que han de embarcar el próximo Noviembre para incorporarse al ejército expedicionario de la citada isla, se ha dispuesto que no deje de practicarse en tiempo oportuno la vacunación de los nuevos reclutas.

Telegrafían de Zaragoza, que la guardia civil de Sabinan ha detenido a los autores del brutal atropello cometido en un tren contra una joven que se arrojó a la vía.

Se llaman Francisco García y Antonio Lázaro.

Ambos son labradores.

Se instruye con actividad el sumario.

Como consecuencia de las recientes disposiciones dictadas por el Ministerio de Hacienda, en breve se procederá a la venta de algunos montes públicos que aparecen en el catálogo, a cuyo fin la dirección general de Propiedades, ha transmitido las oportunas instrucciones a las Delegaciones de provincias.

En la fábrica de armas de Oviedo, se han montado las máquinas para construir fusiles Maüsser. Los ensayos practicados han dado un excelente resultado, confiando obtener una construcción excelente, calculándose que antes de terminar el año tendrá a disposición del Gobierno 15,000 fusiles.

En el año próximo podrán construirse más y el país no será en esto tributario de ningún otro, ni por la adquisición directa de armas, ni por la patente que ya tiene adquirida el Gobierno.

Pronto se montará en Toledo la maquinaria necesaria para construir cartuchos de fusil Maüsser.

En las inmediaciones de Oviedo, la fábrica Santa Bárbara los construye muy bien, según informe pericial, y el Gobierno adquirirá una cantidad importante de cartuchería.

De *El Imparcial*:

«No es cierto que el gobierno haya pensado hacer un llamamiento extraordinario al servicio de las armas comprendiendo hasta los que cuentan 40 años de edad».

La *Correspondencia Militar* escribe:

«Como por toda España se ha extendido la noticia del acuerdo (real ó supuesto) del gobierno de Washington, los españoles todos piensan hoy en lo que hará el gobierno si llega el caso de echar el león español al oso americano; el guerrero al mantequero».

Hemos empezado a recibir cartas de jefes y oficiales, quienes, llenos de entusiasmo, manifiestan que antes de permitir en sospecha siquiera de que el gobierno yankee ha pensado humillar a España, los españoles debemos ir inmediatamente, a vengar hasta con crueldad esa afrenta. Este es el espíritu del soldado español.

La comisión ejecutiva republicana ha acordado que la asamblea republicana progresista se reúna el 30 de Noviembre.

El País ha publicado la circular.

Durante los dos últimos quinquenios, han sido arrancadas en la provincia de

Málaga más de doscientas mil plantas de tabaco, que se desarrollaban en las mejores condiciones.

Un desertor de la partida de Máximo Gómez, se ha presentado al indulto y ha hecho revelaciones importantes.

Se llama García y ha sido sargento de la guardia civil.

Ha dicho que las groserías de Máximo Gómez le han obligado a presentarse.

Las revelaciones que ha hecho el ex-sargento García, no carecen de importancia.

Según él, Máximo Gómez se encuentra muy achacoso, padeciendo ulceraciones que le impiden montar a caballo. Manda unos dos mil insurrectos.

La mitad poseen armas de fuego y el resto machetes.

Las fuerzas están descontentas por la carencia de víveres y ropas.

Los cabecillas de la partida de Máximo Gómez, se ocupan solamente del botín en los combates.

Cuanto dinero se entrega a éstos, los cabecillas lo remiten al extranjero.

Máximo Gómez carece de fuerza moral para cortar el pillaje.

Los insurrectos poseen bastante dinamita, pero carecen de cartuchos.

Según noticias particulares de Cuba, el general Martínez Campos ha realizado un acto de temeridad, para probar la importancia de los insurrectos.

Desde Juragua internóse dos leguas a caballo, acompañado tan solo por su cuartel general.

Se asegura que rotas las relaciones diplomáticas entre Italia y Portugal, con motivo del desistimiento del viaje del rey lusitano, los gobiernos de dichas naciones han ordenado a sus representantes que se limiten al despacho corriente.

Se ha abierto en París un concurso para aniquilar el poder de los judíos.

En la sesión del Ayuntamiento de Bilbao celebrada la noche del 22, dos concejales se agredieron promoviendo un fuerte escándalo.

El día 29 se sortearán quince médicos primeros para Cuba.

En el castillo de Alfajeria (Zaragoza) se ha celebrado un Consejo de guerra para fallar la causa seguida contra los autores del secuestro cometido en el camino de Jaca, con el propietario D. Domingo Auria y dos hijos suyos.

El fiscal ha pedido para cinco de los procesados la pena de cadena perpétua.

Según proyecta el señor ministro de Fomento, este invierno se facilitará trabajo a los obreros del campo, puesto que se autorizarán desde luego, por sus respectivos presupuestos, las construcciones, conservación y reparación de carreteras del plan aprobado el 10 de Agosto último.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la sala de lo civil tuvo lugar ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Jaén entre D. Sebastián Pérez Martos y otros con D.^a Catalina García de Quesada, sobre competencia. Informaron los Sres. Gamir Colón y Rodríguez Bolívar, con lo que terminó la vista para sentencia.

Todas las vistas de los pleitos y causas señaladas para ayer fueron suspendidas.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes.

Sala de lo civil.—Granada: D. Francisco Ruiz de la Fuente con D. Gumerindo Sánchez Gallardo, sobre reposición; abogados, Sres. España y Robles; procuradores, Sres. Gómez López y Rodríguez.

Juzgado de Jaén: D.^a María Chaves Villa con D.^a Catalina Ruiz, sobre adjudicación; abogados, Sres. Alonso y Sánchez de Molina; procuradores, señores Sedeño y Carretero.

Audiencia provincial.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Contra Saturio Funes Acosta, por sedición, hoy apelación de un auto; abogado, Sr. Garrido; procurador, Sr. Romero.

Juzgado del Salvador.—Contra Manuel López Almagro, por falso testimonio; abogado, Sr. Gutierrez; procurador, Sr. Romero.

Juzgado de Santafé.—Contra Fernando Pertíñez Solera y otro por disparo; abogados, Sres. Carrillo y Cerrillo; procuradores, Sres. Andrade y Antequera.

Sección segunda.—Juzgado de Huéscar.—Jurado: Contra Agustina Soriano Soria, por infanticidio; abogado señor, Fernández Abril; procurador, Sr. Andrade.

Juzgado del Sagrario.—Contra José Rodríguez, por lesiones; abogado, señor Guglieri; procurador, Sr. Andrade.

EL ALGUACIL MAROTO.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE.)

Madrid 24 (1-35 m.)

(Recibidos el 25 a las 7 n.)

Telegrafían de Bilbao que en la sesión que ayer celebró el ayuntamiento, se promovió un escándalo monumental.

Con motivo de la disección de un dictamen de la comisión gubernativa, el concejal republicano Sr. Leguina aludió a un periódico socialista, y el concejal de este partido, Sr. Perezagua, contestóle en términos agresivos.

Con este motivo Leguina tiró un vaso que fué a dar a un espectador, hiriéndole de gravedad. El concejal socialista arrancó varias tablas de su pupitre y las arrojó sobre su adversario.

Varios diputados reformistas han conferenciado con el Sr. Sagasta, rogándole que interponga su influencia para que cese la campaña que vienen haciendo para combatir los partidos de la unión constitucional y reformista, que tanto perjudica a los intereses de España en las presentes circunstancias.

Telegrafían de la Habana que han llegado a aquella ciudad el teniente Gallegos y los tripulantes del pailebot «Dos de Mayo».

Se ha anulado la sumaria instruida y ha comenzado el proceso sumarisimo.

La esposa del infeliz teniente ha pedido clemencia a S. M. la Reina.

Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina.

El Sr. Cánovas leyó un telegrama de Puerto Rico en que se comunica que ha sido descubierta una conspiración filibustera, formada por labradores, y la guardia civil ha llevado a la cárcel a 24 de éstos.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

La cuestión de Oriente.

Londres 24.

Un despacho de Shanghai dice que las condiciones de paz propuestas por el jefe de los Pabellones Negros eran percibir una indemnización de 500.000 francos para él y 50 para cada uno de sus soldados, con la garantía de pasar libremente al territorio chino. El almirante japonés rechazó, como es consiguiente, estas condiciones, y el general Nogi, a quien fueron propuestas, tampoco las consideró aceptables.

Los japoneses han continuado el bloqueo, y es de esperar que de un momento a otro ocupen a Suping, completando con esto la dominación absoluta en la isla de Formosa.—Raymond.

Consejo de la Legión de Honor.

Paris 24.

El ministro de Justicia ha presentado a la Cámara el proyecto relativo a la reorganización del Consejo de la Legión de Honor.—Raymond.

Incendio.

Londres 24

En el incendio declarado el domingo último en Londón-Wal, cuatro inmuebles han quedado completamente destruidos. Tres bomberos resultaron gravemente heridos.—Raymond.

Proyecto de ley.

Paris 24.

En el Consejo de ministros cele-

brado bajo la presidencia del señor Faure, han quedado aprobados los tres proyectos de ley siguientes:

Uno relativo a la supresión del impuesto de puertas y ventanas y reforma de la contribución personal mobiliaria; otro referente a una nueva evaluación de las propiedades no construidas, y el tercero referente a la reducción de derechos de consumo sobre los aceites minerales y vegetales.

Dichos proyectos serán leídos inmediatamente a las Cámaras.

Raymond.

Recurso de alzada.

Paris 24.

Ha pasado ya al tribunal supremo el recurso presentado por el senador Magnier contra la sentencia dictada condenándole a un año de prision por el delito de complicidad y corrupción de funcionarios públicos.

Se cree que el recurso será desechado.—Raymond.

Boletín Religioso.

Día 26 de Octubre.—San Evaristo, papa y mártir.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Sta. Catalina de Sena.

Se manifiesta a las siete y media se oculta a las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral, Nuestra Señora de Gracia, las Angustias, San Justo, Santa Catalina de Sena, San Juan de Dios, Sta. Escolástica, Capuchinas y la Magdalena.

En Sta. Catalina, las Angustias, San Justo, y la Magdalena, misa de doce.

Novena.—En Zafra la de Ntra. Sra. de la Saleta, a las cuatro; en San Juan de Dios la de San Rafael, a las cuatro.

Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso a las ocho. En las demás parroquias, a la oración.

Visita Corte María.—Ntra. Señora del Buen Parto, en la Catedral.

Teatro Principal.

Compañía de ópera italiana dirigida por don Emilio Giovannini.

Función para esta noche:

La ópera en tres actos, Marina.—El juguete lírico en un acto, Música clásica.—A las ocho y media.

Entrada principal, 1 peseta; id. de paraiso, 75 céntimos.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Idem con tostada, 65 céntimos.

CARMEN GONZÁLEZ

modista.

Tiene el gusto de anunciar y poner a disposición de las señoras el surtido de abrigos y terciopelos última novedad acabados de recibir, así como otros géneros propios de la próxima estación.

Lutos en veinticuatro horas: Los pedidos de fuera de Granada serán servidos con toda puntualidad. Con solo indicar clases y medidas.

Carrera de Jenil, 44.—Teléfono, 26.

COCHES CORREOS A JAÉN

Administración, Acera del Casino 15

Esta antigua empresa, anuncia al público la salida de sus coches a las 5 y media de la mañana para enlazar con el ferrocarril. Precios, 30 reales berlina y 20 interior y cupé.

—NOTA.—Las berlinas y cupés de estos coches no tienen competencia, pues son los únicos de camino que hacen el recorrido a Jaén. Se despachan billetes directos para Madrid.

CENAS A 4 REALES

Compuestas de dos platos (uno de carne y otro de pescado, tortilla, etc.), vino, pan, encurtidos y postre.

¿Quién no cena?

LA PIÑA, Potra, 2, esquina frente a la calle de Reyes Católicos.

Cisco de orujo.

El mejor y más higiénico combustible para los braseros.

Sin tufo ni olor desagradable.

Se vende en la fábrica de jabón de la Tinajilla, al precio de 8 reales fanega, y se reparte a domicilio.

Casa. Se vende la número 37 de la calle de San Jerónimo.—Daré razón, en Alhendín, su dueño D. Mariano Herpia.

Competencia. Antonio Peso, relojero, hace toda clase de composturas a menos de la mitad de su valor y las garantiza, por lo menos, por un año.

Calle de la Cruz, número 14.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2.

Colegio de Ntra. Sra. de Gracia

DIRIGIDO POR LA

SRTA. D.^a GRACIA GARRIDO ROLDAN

DARRO DEL CAMPILLO, 9, (HOY DE ENRIQUETA LOZANO)

En este antiguo y bien acreditado Colegio, además de estar montado á la altura de los mejores de su clase, se acaban de hacer varias reformas para comodidad de las alumnas y buen consejo de la Pedagogía moderna.

Además de las esmeradas clases propias de la educación de la mujer, acaban de abrirse tres asignaturas más á precios arreglados y por eminentes profesoras. Dibujo de figura y de adorno aplicado á las labores propias de la mujer y Francés, y Música por el inteligente profesor y Organista de la Catedral, D. Eduardo Orense.

NTRA. SRA. DE GRACIA

GRAN FABRICA DE PAN

DE

MIGUEL GARCIA SABAN MARISCAL

Callejón de Prados, 30 (Placeta de Gracia.)

Pan de familia superior. Servicio á domicilio.

Gran economía para fondistas, pupileros y familias numerosas.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del Estómago e Intestinos, el único que positivamente cura es nuestro Elixir Estomacal; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, ardores, acedías, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias, gastralgias y enteros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de veinticinco años de sufrimientos.

Precio de la botella, 5 pesetas en las principales farmacias de España. En Madrid, Serrano, 30, Farmacia de Saiz de Carlos. En Barcelona, Dr. Andreu, Uriach y Compañía. En la Habana, Sarra, Teniente Rey, núm. 41. En Granada, Farmacia de Rubio Pérez, Mendez Nuñez, 32; en la de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13, y principales boticas.

LA RIOJANA

Gran fábrica de chocolates movida á vapor, establecida en Málaga.

Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Mesones)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

GRANDES DESCUENTOS

Expediciones á todos puntos.

Antigua Salchicheria Extremeña

HOY DE

PEDRO QUINTANA MUÑOZ

Pié de la Torre, 5, Granada.

Se garantizan cuantos artículos se expenden en esta casa.

Precios baratísimos

Jamón dulce, por libras, á 9 rs. Embutido legítimo de lomo, á 14 reales 1 bra. Chorizos de lomo, á 12 rs. Longaniza extremeña, á 10 id. Chorizos extremeños, de primera, docena, á 10 id. id. de segunda, á 9 y 12 id. Salchichón de Vich, á 12 rs. lib. queso de bola, libra, á 5 rs. arbozanos de Castilla, á 45 rs. arroba y á 20 celemin. Carne de ternera y de cordero mejor y más barata que en los demás establecimientos.

D. ANTONIO MESA

Profesor Veterinario

DE 1.^a CLASE

PLACETA DE LA ALHONDIGA, 24

GRANADA

NUEVO ALMACEN

MUEBLES

Mendez Nuñez, 29

frente á la Sultana.

Surtido general en mobiliario: Estrados, con talla y columnas, de 8 sillars, de 260 pesetas; sin talla, 130, 150, 175 y 200 pesetas; entredores, de 65 pesetas, lavabos, varios modelos desde 35 pesetas. Cómодas, reposteros, messes, sillería, armarios, antecámaras, á precios baratísimos. Especialidad en tapicería.

Esquelas MORTUORIAS.

Se hacen en la imprenta de este periódico á cualquier hora del día ó de la noche, desde 10 pesetas el ciento en adelante, y se insertan en La Publicidad.

ARGUMENTO Y COPLAS

DE LA POPULAR ZARZUELA

EL TAMBOR DE GRANADEROS

Se vende á 10 céntimos ejemplar en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2.

También se vende en esta imprenta el argumento y coplas de

EL GRAN CAPITÁN

y otra infinidad de zarzuelas, todas á 10 céntimos y á 5 céntimos tomando una colección de veinte títulos diferentes:

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social, Madrid, calle de Olózaga, 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. . . Pesetas 12.000.000

Primas y reservas . . . 43.598.510

Total. . . 55.598.510

32 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Subdirectores en esta provincia, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle Santa Teresa, 1, y D. José Pancorbo, Nueva de S. Antón, 1.

En este ramo de seguros con trata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

D. JOSÉ BRIONES MORENO

AGENTE DE NEGOCIOS

Tablas, 26, Granada

Representación de Ayuntamientos, Empresas, Sociedades y particulares.

Gestión de toda clase de asuntos, desplegando la mayor actividad

LA ACREDITADA CASA

J. REYES Y COMP.

Esportadora de Jerez de la Frontera,

Tiene en esta ciudad los siguientes correspondientes, donde se expenden sus esquisitos amontillados, manzanillas, Jerez rancio y cognacs:

D. Luis Montealegre, café Pasaje.
D. Federico Iniesta, café Alameda.
Sres. Lardelli y Lardi, café Suizo.
Sres. López Hermanos, café Colon.
Sres. Saban Hermanos, In Vino Veritas.
D. Antonio Cueto, calle Moras.
D. Nicolás Talero, confitería, Poeta Zorrilla.
D. Emilio Ortiz, Hoteles, Alhambra.
Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés.
D. Antonio Abad López, Darro 13, Depósito de amontillado y cognac Díaz Moren.
D. Alfonso Lazuen, Campillo, Tienda.
D. Juan Ruiz Gálvez, ultramarinos, Mesones.
Sres. Benavente Hermanos, Plaza Nueva.
D. Francisco Martínez, Cervecería, Estribo 9.
D. Rafael Rojo, ultramarinos, Mesones.
D. Antonio Sánchez, tienda, Alhóndiga 41.
D. Ramón Raja, Hileras, 8 y 10.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS

DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general, Mayor 18 y 20

MADRID

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes

Y BLOQUES HIDRÁULICOS

PARA TODA CLASE DE PAVIMENTOS.

Para encargos, MARIANO MIRALLES,

Alhóndiga, 2, almacén de curtidos, guarnicionería, correas y correillos para maquinaria, cabos de algodón para limpiar máquinas, cartón-cuero para tejados y depósito de cementos portland y romano de varias clases y bolas de sal de roca para el ganado.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

Puente de Castañeda núm. 5.—Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Herrero y Carnicero

VELILLA

Ribarrambla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones novidad, hilos, sedasy cuantos artículos se relacionan con el ramo.

Precios económicos.

LA MEJOR

CERVEZA de la CRUZ

Centro para su venta.— Libreros, 6.

Viajantes y comisionistas

Se venden en la imprenta de este periódico, estaditos para notas de pedidos á 2 pesetas el ciento.— Recogidas, 2.

LAS COLONIAS.

Juan Ruiz Gálvez.

Mesones, 56 y 58.

Artículos coloniales de las mejores procedencias.— Comestibles finos.— Conservas, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

Precios arregladísimos

JARDINERA

Se vende una de cuatro ruedas, muy ligera, y apropiada para un solo caballo.—Más detalles, en la Administración de este periódico, Recogidas, 2.

Caja de hierro

para caudales, nueva, con magnífica cerradura, que ha costado cien duros, se vende por 365 pesetas. Altura, 135 centímetros. Ancho, 65. Fondo, 43. Mesones, 7, espartería

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado

de

JOSE PEREZ

Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos á la medida.

ALMACEN DE COLONIALES

ANGEL MORENO

SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor

y menor.

Especialidad en todos los artículos.

Fran.º García e Hijos

MARMOLISTAS

Zacatin, 52 y Plaza de las Descalzas

Especialidad en trabajos delicados en mármoles de Italia, Carrara y Macael.

Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo decantería.

Los Valencianos

Plaza del Carmen, 4

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS Aguardientes y Licores de todas clases.

Especialidad en flambres para cenas, etcétera, etc.